



Expediente: 5303/22
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ TOLEDO EDUARDO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
900000000000 - TOLEDO, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
20343272007 - ALDERETE HASSAN, RAMIRO LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5303/22



H106018315676

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ TOLEDO EDUARDO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5303/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/02/2025 presentado por el letrado/la letrada ALDERETE HASSAN,RAMIRO LUIS:

Estese a lo proveído en fecha 15/10/2024. JA - 5303/22

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.